

**PRÓRROGA DEL PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LAS OFERTAS
COMPETIDORAS SOBRE TELE PIZZA, S.A.**

La CNMV comunica que el plazo de aceptación de las ofertas públicas de adquisición de acciones y obligaciones convertibles de Tele Pizza, S.A. formuladas por Foodco Pastries Spain, S.L.U. y Medimosal, S.L.U. y por Food Service Project, S.L. autorizadas con fechas 11/04/06 y 11/05/06, respectivamente, cuya finalización estaba prevista para el próximo día 12 de junio de 2006, se prorrogará automáticamente hasta la finalización del plazo de aceptación de la tercera oferta competidora presentada por Vidisco, S.L. el día 5 de mayo de 2006.

Al encontrarse en fase de tramitación la oferta presentada por Vidisco, S.L., la fecha para la presentación de mejoras mediante el procedimiento de sobres cerrados previsto reglamentariamente, se dará a conocer a su debido tiempo.

Madrid, 8 de junio de 2006